



CASA MATRIZ
Av. El Bosque Sur 180
Las Condes
Santiago de Chile
www.consorcio.cl

Santiago, 07 de mayo de 2014

HECHO ESENCIAL

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref. Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y debidamente facultada informo a vuestra Superintendencia, como hecho esencial de Consorcio Agencia de Valores S.A, que con fecha 23 de abril de 2014 se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas. Además de revisar detalladamente la gestión de la Agencia por el ejercicio 2013, la Junta adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a.- Se aprobaron la Memoria, el Balance General, los estados financieros y el informe de los Auditores Externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- b.- Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como los Auditores Externos para el ejercicio 2014.
- c.- Se tomó conocimiento del informe sobre transacciones con partes relacionadas.
- d.- Se revocó el Directorio actual de la sociedad y se designó uno nuevo, siendo aprobado por la unanimidad de los accionistas, los que no recibirán ningún tipo de remuneración.
- e.- Se designó al diario "El Pulso" para efectuar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Andrea Godoy Fierro
Gerente General
Consorcio Agencia de Valores S.A.